

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6817 *Resolución de 13 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 241, de 18 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Responsable de Casas de Cultura y Centros Cívicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 50, de 13 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cáceres, 13 de marzo de 2026.—El Alcalde, Rafael Antonio Mateos Pizarro.